

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,006

Suscripción en Córdoba  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## DON ALVARO DE BAZÁN

1588-1888

Hoy que a España entera preocupa a regeneración de su armada naval, y tiene interés todo cuanto a la marina se refiere, creo oportuno recordar que hoy se cumplen trescientos diez años de la muerte de don Alvaro de Bazán, el más bravo, el más inteligente, el más heroico..., el primero, en fin, de los marinos de guerra, cuyo nombre llena una página gloriosísima de nuestra patria historia.

No intento hacer una biografía en estas líneas, y si solo un bosquejo a grandes rasgos de los hechos más memorables de aquel insigne caudillo español, y algo de lo que en alabanza suya dijeron los más celebrados poetas y escritores prosistas del siglo de oro de la literatura castellana.

Periodo de grandeza para España fué aquel en que el esforzado Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, pasaba por los mares a bordo de sus naves jamás vencidas!

Recuérdese que al finalizar el reinado de Carlos I, contaba la Monarquía española con las posesiones siguientes: En Europa toda la Península Ibérica, a excepción de Portugal que fué poco después conquistado por Felipe II, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Rosellón, los Países Bajos y el Franco-Condado; en Africa, tenía a Túnez, Orán, las islas Canarias, la de Fernando Póo y la de Santa Elena; en América el Perú, Méjico y las islas de Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamáica..., y más adelante, con el reconocimiento y sumisión de Portugal, pasaron a ser dominio de España las ricas y vastas colonias portuguesas de Africa y la India; los reinos de Guinea, Angola y Bengala; la poderosa Goa, el Brasil, la costa de Malabar, la isla de Ceilán, las Molucas y Macao...

Con razón decíase entonces que no se ponía el sol en los dominios españoles!

El inmenso poderío de la nación hispana debióse en buena parte a su hegemonía marítima, y a aquellos varones ilustres que, como don Alvaro de Bazán, ofrecieron sobrados motivos para que, andando el tiempo, se pusiera a la entrada del Arsenal de la Carraca esta hermosa inscripción:

*Tu regere imperio fluctus, Hispania memento.*

(Acuérdate, España, de que tuyo fué el imperio de los mares.)

Uno de los biógrafos contemporáneos de Bazán resumió en estas breves líneas los hechos del invicto marino.

"Rindió ocho islas, dos ciudades, 25 villas y 36 castillos fuertes; venció ocho capitanes generales, dos maestros de campo generales y 60 señores y caballeros principales. Prendió soldados y marineros: franceses, 4.753; ingleses, 780; portugueses, 6.450; turcos y moros, 6.243. Apresó 44 galeras reales, 21 galeotas, 27 bergantines, 99 goleones y naos de alto bordo, siete caramuzales, tres carabos y una galeaza, con 1.840 piezas de artillería, y dió libertad a cinco mil seiscientos cincuenta y seis cautivos españoles."

Testigos de sus famosas victorias, de sus rasgos heroicos, fueron el Peñón de la Gomera, la ría de Tetuán, el Cabo de Aguer, Túnez, las islas Querquenes, Lepanto, las islas Azores ó Terceras, etc.

En el memorable y glorioso combate naval de Lepanto, mandaba don Alvaro de Bazán la cuarta escuadra, llamada del socorro ó de reserva, compuesta de treinta galeras. Y bien que justificó su nombre la escuadra de socorro; á no ser por ella, la galera real, en que iba el generalísimo de la armada cristiana, don Juan de Austria, hubiera caído en poder del enemigo.

Dos contemporáneos de don Alvaro de Bazán explican el hecho del siguiente modo:

"Por tener la galera de D. Juan cor-

tado el espolón y ser la turca más alta, entró y cargó sobre ella... Atento al conflicto don Alvaro de Bazán, vió que allí tenía siete galeras de refuerzo y don Juan dos solamente; acercóse con su escuadra, dió rucida con muerte de muchos turcos, metió doscientos españoles en la Real, y volvió á su posta, (Cabrera de Córdoba—Historia de Felipe II.)

En medio del furor de aquella horrible batalla, dos galeras atestadas de genzaros vienen á embestir la Real, pero el fuerte de Bazán, anteponiéndose al peligro, boga á toda furia, llega, aférrase con la galera enemiga que viene un poco adelantada, recíbense con furor, Bazán maltrata á los genzaros con la tajante espada, revuelve el invencible brazo, rinde dos galeras y á su lado muere el capitán Rutia, (Jerónimo de Corte-Real). (1)

El gran Cervantes, el marqués de Lepanto, en su obra inmortal *Don Quijote de la Mancha*, llama á Bazán *rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán*; Lope de Vega dice que ninguno eclipsó (en Lepanto) la fama del milagroso defensor de su divino título, haciendo alusión al marquesado de Santa Cruz, y Ercilla le dedicó en su poema *La Araucana* tres valientes octavas reales.

Un año después de la batalla de Lepanto, hallóse de nuevo la armada cristiana frente á la turca, y don Juan de Austria no quiso atacarla. Mandaba Bazán la capitana de Nápoles, y como viese rezagada una hermosa y fuerte galera enemiga, ganola el barlovento, la embistió con ímpetu, tomola al abordaje y la rindió después de hora y media de encarnizado combate, con muerte de Mahomet Bey, prisión de Mustafá, general de los genzaros y libertad de doscientos veinte esclavos cristianos; todo sin que las escuadras de uno y otro bando, que presenciaban con admiración aquel hecho, pudieran socorrerlos.

En la conquista de Túnez (1573), se le confió á Bazán el mando de las fuerzas de desembarco, que eran dos mil quinientos veteranos. No hubo que disparar ni un arcabuz... Tal era la fama de intrépido de que gozaba aquel general, hasta entre sus propios enemigos, y con tal decisión y denuedo dirigióse á arremeter la plaza, que la guarnición de esta huyó atemorizada sin intentar la defensa. Entró en Túnez el marqués, y tomó posesión de la fortaleza y de la artillería, municiones, víveres, etc.

A la isla de los Querquenes, cercana á la costa de Trípoli, llevó Bazán cuarenta y cinco galeras y más de cuatro mil soldados y caballeros. Desembarcó con parte de sus tropas, y como viese que el enemigo se refugiaba al lado opuesto de unos grandes pantanos de más de un cuarto de legua de extensión, no vaciló en pasarlos con agua hasta la cintura, derrotando al enemigo, apoderándose de la isla y haciendo prisioneros á mil doscientos moros.

En el combate naval de las Terceras (conquista de Portugal) destruyó, cerca de la isla de San Miguel, la armada francesa que mandaba Felipe Strozzi, compuesta de sesenta naves bien artilladas, con más de seis mil hombres. Pereció en esta batalla el general francés Strozzi, así como el conde de Vimioso, Beaumont y otros capitanes. Los españoles tuvieron quinientos cincuenta y cuatro muertos y otros tantos heridos; de los franceses murieron mil doscientos, quedando prisioneros ochenta caballeros y trescientos trece soldados.

Al año siguiente (1583) tomó la isla Tercera, último baluarte del prior de Ocrato; pretendiente á la corona de Portugal. En aquel hecho de armas tuvo el siguiente rasgo el insigne Bazán:

(1) Titúlase el curioso poema de donde tomo este párrafo "Felicísima victoria concedida del cielo al señor don Juan de Austria en el golfo de Lepanto á la poderosa Armada Otomana." Fué impreso en Lisboa en 1578, en versos castellanos detestables, que he traducido, á prosa.

Hallábase su escuadra á la vista de la ciudad de Angra, capital de la isla, y al amanecer llegó la galera del Marqués á un tiro de arcabuz de una cala llamada *das Molas*. Dijo entonces el piloto mayor que podía el enemigo echarlos á fondo á cañonazos, y le contestó Bazán: "Pues acerco más, y encallando no nos ahogaremos."

Tanto, en efecto, se acercaron, que los proyectiles de las baterías pasaban por encima de la nave, no permitiendo los montajes de las piezas la depresión necesaria para hacer la puntería.

Don Alvaro fué el organizador de la famosa armada *Invencible*. Tan seguro estaba de conquistar las islas británicas, que en una carta que desde Lisboa escribió á Felipe II le decía: "Es preciso que el año que viene se liaga la empresa de Inglaterra... y crea que tengo ánimo para hacerle rey de aquel reino, y aun de otros."

Sorprendióle la muerte en aquellos gigantescos preparativos. Cinco años después la gran Armada fué deshecha, más que por las tempestades, por la impericia de su generalísimo el Duque de Medina Sidonia.

¡Cuán otra hubiera sido la suerte de España si Bazán no hubiera muerto en momentos tan críticos! Desde la pérdida de la *Invencible* dejó de ser nuestra patria la reina de los mares, y comenzó el predominio marítimo de Inglaterra.

Tal fué el primer Marqués de Santa Cruz de Mudela, á quien Mosquera de Figueroa, su contemporáneo, dedicó estas frases:

"Podrá con justo título la nación española eternizar este nombre, y en el templo de la fama ofrecerle inmortales coronas, justo premio de aquel que, por merced del cielo, nació para sustentar la gloria de esta nación siempre victoriosa."

Madrid, Febrero, 98.

## LOS JUEGOS FLORALES DEL ATENEO DE SEVILLA

### PROGRAMA DEL CERTAMEN

Hé aquí el de los Juegos Florales y Certamen científico, literario y artístico, organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones, para el próximo mes de Abril.

### LOS TEMAS Y LOS PREMIOS

#### Sección de Literatura.

Tema 1.º—Poesía lírica con libertad de asunto, metro y número de versos.—Premio de honor: Una flor natural.

Tema 2.º—Oda á la patria.—Premio: Un objeto de arte, regalo de Su Magestad la Reina Doña Isabel II.

Tema 3.º—Tradición popular sevillana, en verso.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Tema 4.º—Poesía humorística con libertad de asunto.—Premio: Dos jarrones, regalo del Ateneo.

Tema 5.º—Artículo de costumbres andaluzas.—La vendimia.—Premio: Pensamiento de oro, regalo del Ateneo.

#### Sección de Ciencias históricas y sociales.

Tema 6.º—Nota crítica del movimiento filosófico en Sevilla desde la época de la Enciclopedia hasta el presente.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don José de Hoyos y Hurtado, conde de Valdeinfantas, senador del reino.

Tema 7.º—Sumario estudio estadístico del estado actual de la industria sevillana; clasificación de las industrias; producción y circulación; capital y trabajo.—Premio: Quinientas pesetas, ofrecidas por el excelentísimo señor don Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara.

#### Sección de Ciencias naturales, físicas y matemáticas.

Tema 8.º—Enfermedades del naranjo en Andalucía; diagnóstico, profila-

xis y tratamiento.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas, ofrecidas por la excelentísima Diputación provincial.

#### Sección de Jurisprudencia.

Tema 9.º—Condición de la mujer en el Derecho civil y en el Derecho político.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Francisco Gonzalez Alvarez, senador del reino.

#### Sección de Medicina.

Tema 10.º—Dadas las condiciones topográficas del suelo de Sevilla, ¿cuál es el mejor sistema de alcantarillado aplicable á la misma?—Premio: Un objeto de arte, regalo del Circulo Mercantil de esta ciudad.

#### Sección de Excursiones.

Tema 11.º—Génesis, desarrollo, florecimiento y decadencia de la escuela de pintura sevillana.—Premio: Un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 12.º—Plan de reformas urbanas por orden de urgencia que conviene realizar en Sevilla.—Premio: Un objeto de arte, regalo del señor don Tomás de Ibarra y Gonzalez, diputado á Cortes.

Tema 13.—Situación actual de los braceros en Andalucía y medios de mejorarla.—Premio: Un objeto de arte, regalo del señor don Carlos de la Lstra y Romero.

Tema 14.—Un proyecto de restauración de la fachada de una casa grande y notable de Sevilla, construida en los siglos XV ó XVI.—Premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Francisco Ruiz Martinez, senador del reino.

#### Sección de Bellas Artes.

Tema 15.º—Seis dibujos originales en colores, á la aguada, tamaño natural, para seis jarrones ó vasijas de barro esmaltado, estilo mudéjar ó renacimiento italo-español.—Premio: Un objeto de arte, regalo de los señores Pickman y C.ª

#### Concurso para obras pictóricas.

Siete premios del Centro de Bellas Artes.

1.º Quinientas pesetas y diploma de honor.

2.º Dos de trescientas pesetas y diploma de honor.

3.º Dos diplomas de honor.

4.º Exclusivo para los señores socios.—Dos premios de trescientas pesetas cada uno.

#### LAS CONDICIONES

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas, y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema y se acompañará con un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con *accésit*, se quemarán públicamente sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni *accésit*. Tampoco se concederán al que en pliego cerrado use nombre supuesto, ó pseudónimo, ó falte en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

4.ª Los autores remitirán sus obras á la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes de las doce de la noche del 31 de Marzo próximo.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más *accésits*, consistentes en diploma de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción, deberán manifestar que lo aceptan; sin este requisito, se tendrá por no aceptada y se procederá á quemar, sin abrirlos, los pliegos en que se contengan sus nombres.

7.ª El poeta á quien se conceda el

premio de honor designará la reina de la fiesta del Ateneo, bien por sí mismo, ó bien por medio de la persona en quien delegue.

8.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadores las obras premiadas y las merecedoras de *accésit*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9.ª Para el concurso de obras pictóricas se redactará un programa especial.

La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de los premios y *accésits* se verificarán en Abril ó Mayo próximos.

## Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El alumbrado eléctrico.—El capitán Eloy Caracuel.—Preludios electorales.

Al fin, tras tantos intentos de la instalación de la luz eléctrica, reforma implantada en multitud de pueblos de esta provincia, hoy se complace este vecindario en ver que tan anhelada reforma será un hecho de aquí á fines del próximo Abril. Mucho se complace en ello el que escribe estas líneas, pues de sus acres censuras respecto de los servicios municipales, habrá que restar las deficiencias del mezzuino y anticuado alumbrado de petróleo.

Concedida por el Ayuntamiento la autorización correspondiente en favor del señor don Martín Alcalá Zamora, de Priego, para la instalación, ha empezado la colocación de palometas en el centro de la ciudad, y lo repetimos: el vecindario está de enhorabuena, saboreando por anticipado los beneficios de tan útil y provechosa reforma. Esta se ha realizado en poblaciones vecinas, más en algunas no satisface las naturales exigencias de los vecinos de esas localidades, siendo de esperar que la empresa de Lucena satisfaga hasta á los más exigentes, si tiene en cuenta su propia conveniencia, que tan directamente dependerá de la bondad y economía del fluido que sirva al vecindario.

Tras veintinueve meses de permanencia en la isla de Cuba y de rudo batallar en defensa de la patria, regresó el martes último á esta ciudad con licencia, por enfermo, el bizarro capitán don Eloy Caracuel.

Cariñosísimo recibimiento le hicieron en la estación férrea su distinguida familia y amigos, que llenaban parte del extenso andén, los que, en carruajes, regresaron á la población, donde el señor Caracuel recibe á diario las más señaladas muestras de cariño y admiración, muy merecidas por su bravo comportamiento en los campos de Cuba.

Reciba el distinguido oficial de nuestro valeroso ejército nuestra entusiasta bienvenida, y consétele hacemos fervientes votos porque consiga el completo restablecimiento de su salud.

Pocas noticias de interés podemos por hoy dar á los lectores del DIARIO respecto de las próximas elecciones de diputados á Cortes, pues aún cuando desde hace algunas semanas se asegura el triunfo por este distrito de la candidatura del señor Marqués de la Vega de Armijo, circulan también versiones acerca de la presentación como gamacista del eximio poeta de Puente Genil don Manuel Reina y Montilla. Indudablemente que este aportaría á la pelea á casi todos los electores de su pueblo natal, donde disfruta de valiosas y merecidas simpatías, suponiendo, por nuestra parte, no le faltarían numerosos sufragios en los demás pueblos del distrito. Si se insiste en la presentación de tal candidatura, aún cuando creemos difícil el triunfo de la misma, juzgamos obtendría una votación muy nutrida, teniendo los partidarios de la candidatura ministerial que luchar mucho para obtener la victoria.

De candidaturas de oposición también se anunciaban hace días las de don Esteban Ruiz Mantilla y don Florencio

Fiscovich, ambos silvelistas; mas, según nuestros informes, el jefe de ese partido señor Silvela, que dió su aprobación al primitivo comité de sus amigos en Lucena, comité compuesto de importantes personalidades de verdadero arraigo en el vecindario y cuya junta preside el señor Conde de Prado Castellano, no queriendo restar de su partido á tan valiosos elementos, ha ratificado su confianza á dicho comité y prohibido al señor Mantilla presente su candidatura por el distrito de Lucena.

También se nos asegura que los comités silvelistas de los pueblos del distrito rechazan la candidatura del señor Ruiz Mantilla, y que en tal sentido se han dirigido comunicaciones al señor Silvela.

De todo lo anterior se desprende que el silvelismo ha nacido fuerte y pujante en Lucena; mas, apesar de su pujanza, son tantos y tales los antagonismos existentes entre ambos grupos, que de no restar al más gastado y bullanguero y peor visto de la opinión, ambas fuerzas se destrozarán mutuamente sin beneficio alguno para el país ni para el partido é ideas que representan.

Tales son las noticias que en esta crónica puede participarle su afectísimo amigo, JUAN OTERO GONZALEZ. 6 de Febrero de 1898.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Consejo.

A las cinco de la tarde ha empezado, presidido por el señor Sagasta; cuando subieron á la presidencia se han mostrado muy reservados los ministros, manifestando que solo llevaban en cartera muchos expedientes.

Desde luego se sabe que se tratará extensamente del estado en que se encuentran nuestras relaciones con los Estados Unidos, de la cuestión cubana y de las próximas elecciones, además de los expedientes administrativos que se despacharán.

### Firma.

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Arcediano de Calahorra á don Juan Perez, Canónigo de la misma. Traslado á Presidente de la Audiencia de Zaragoza á don José Fernandez de la Hoz.

Idem á Magistrado de Valencia á don Francisco Santa Olalla.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo, á don Pío Verdú.

Jubilando á don Juan Fernández Caballero, Fiscal de Jaén, y nombrando para sustituirle á don José de Casas.

Idem Magistrado de Palma á don Manuel Cuenca.

Idem Presidente de la Audiencia de Tarragona, á don César Hermosa.

Idem Magistrado de Barcelona á don José María Rodríguez.

Idem Abogado Fiscal de Madrid á don José García Romero de Tejada.

Idem Teniente Fiscal de Albacete á don Agustín Mirasol.

Idem Magistrado de Castellón á don Carlos Granda.

### Varias noticias.

Un redactor de *El Heraldo de Valencia*, ha celebrado una conferencia con el señor Romero Robledo, quien ha manifestado que su política era la de la patria, que no lucha por conseguir el poder; que cree que la autonomía originará la pérdida de las Antillas; que los silvelistas eran más reaccionarios que Narvaez; que cree que de triunfar la política Silvela-Pidal se provocaría otra guerra, y que la situación del país está grave por los desaciertos de los gobernantes y de los que aspiran á gobernar.

Los periódicos ingleses publican hoy un despacho de Nueva York diciendo que según un telegrama de la Habana ha estallado una crisis en el seno del gabinete cubano, de resultados de la cuestión referente á la magistratura.

Se esperan despachos de la Habana que la confirmen.

También el mismo periódico se hace eco del rumor de que Máximo Gomez ha sido llamado á Nueva York por la junta revolucionaria.

*The Daily Mail*, de Paris, publica un despacho de Nueva York anunciando que el gobierno de Washington se dispone á enviar varios buques de guerra á las aguas de Cuba, en vista de la intención de España de enviar nuevos cruceros á los puertos del Atlántico.

A las doce ha empezado en Paris el proceso contra Zola.

El Presidente de la sala anunció que caso de cualquier alboroto despejaría la sala.

La concurrencia es numerosísima. Han terminado, según despachos de Coimbra, los alborotos de los estudiantes.

Según telegramas de Paris, algunos periódicos ingleses anuncian que se preparan graves sucesos en la cuestión de Oriente, puesto que Francia, Rusia y la Gran Bretaña, impondrán al Sultán la solución que debe darse á dicho asunto con ó sin el acuerdo de las demás potencias.

Telegrafian de Bilbao que el vapor *Mardi*, ha embarrancado en Santurce, y que se trabaja á fin de poderlo poner á flote.

Tiene averías considerables y destrozados los fondos.

El mar está imponente. El temporal se ha recrudecido espantosamente.

En Valencia acudieron los estudiantes á la estación para recibir á la comisión que vino á Madrid, pero esta se ha sabido despues que no llegará hasta mañana.

En la Catedral de Pamplona se ha cantado un solemne *Te-Deum* por la pacificación en Filipinas.

Han asistido todas las autoridades civiles y militares y un numeroso público.

Del puerto de Aden ha salido para Suez el vapor correo *Isla de Mindanao*, y al puerto de la Habana llegó el *Reina Cristina*.

### Valores públicos.

Cotización de la Bolsa de Madrid, de hoy:

Cuatro por ciento interior 64'90; amortizable 77'00; Cubas 29'90; Cubas nuevas 76'80; Banco 417'00; Tabacos 22'25; Paris á la vista 32'25; Londres á la vista 33'62; Aduanas 97'05, y Filipinas 95'10.

En Paris se ha cotizado el exterior español á 61'47 y en Londres á 61'60.

El exterior español ha perdido hoy en la Bolsa de Paris 60 céntimos. Esto se explica á causa de las noticias pesimistas que circulan respecto á la cuestión cubana y que publican hoy los periódicos ingleses y franceses, con referencia á los telegramas de los Estados Unidos.

AGENCIA EXPRESS.

7 Febrero 98.

### "Meeting", romerista en Valencia.

Anteayer á las nueve y veinticinco minutos se presenta en el escenario el señor Romero Robledo.

Su presencia es acogida con grandes aplausos.

El vizconde de San Germán hace un breve discurso de presentación.

Levántase á hablar el señor Romero Robledo.

Nuevos y prolongados aplausos resuenan en la sala.

El exministro conservador empieza agradeciendo la hospitalidad afectuosa que ha merecido á los valencianos.

Elogia á los que le siguen para formar el partido liberal conservador.

Dedica un sentido recuerdo al señor Cánovas del Castillo.

Hace historia de la crisis política que produjo el asesinato de aquel eminente político.

Censura que se trate de formar otro partido, olvidando al ilustre muerto.

Dice que este partido toma una nueva denominación, profanando la memoria de Cánovas.

Afirma que el programa de la unión conservadora es más reaccionario que el de Narvaez.

Califica de impertinente y peligroso al matiz ultramontano y colonial que dice tener el nuevo partido, dando prestigio á una clase que quizás haya contribuido á la guerra.

Combate también la reforma del Código penal que se proponen hacer los silvelistas.

Dice que estos no tienen criterio ni juicio propios en las cuestiones coloniales.

Acusa al nuevo partido de no tener más Dios que el que Silvela y Pidal quieren, y dice:

—En ese Dios no creo.

Ataca un párrafo del último discurso del señor Pidal, en el que este decía que los crímenes, alguna vez, conducen á algo bueno.

Añade que lo que se propone el señor Pidal es hacer un partido á la medida de su ambición.

Combate al gobierno por el planteamiento de la autonomía, diciendo que se propone hacer que las Cortes sancionen una ilegalidad constitucional.

Afirma el orador que busca el apoyo de la opinión para oponerse á las corrientes funestas que imperan.

He ocupado—dice el señor Romero Robledo—altas posiciones.

Si las quisiera hoy, las tendría; pero prefiero la libertad de acción para decir que la autonomía constituye un golpe de Estado para combatir todo lo combatible.

Quiere que la bandera española sea una sola en la península y en las colonias.

Dice que los insurrectos rechazan la autonomía y que la tragan á la fuerza la mayoría de los españoles.

Califica á la autonomía de afrenta é ignominia, y dice que no encuentra justificado que se envíen más tropas ni más recursos á Cuba.

Cree, por último, que la autonomía no prosperará.

Recuerda con orgullo que ha pertenecido á las Cortes republicanas.

(Nutridísimos aplausos, tres veces repetidos.)

Declara que aquellas Cortes daban grandes muestras de amor á la integridad de la patria.

Aquellas Cortes—dice—no hubieran votado la autonomía.

(Varias voces: Sí, sí.)

Yo no vengo—prosigue el orador—á establecer polémicas. Vengo á emitir mi opinión sin molestar á nadie, y espero que nadie me molestará. (Aplausos.)

Dedica un periodo habilísimo para decir que quiere que todos los asistentes al *meeting* salgan unidos en el amor á la patria.

Afirma que en el semestre anterior á la implantación de la autonomía costó la guerra 44 millones, y añade que en igual periodo de tiempo, despues de la autonomía, ha costado 63 millones.

La historia—dice—escribirá en página negra los hechos de la presente generación de hombres que tienen en sus manos los destinos de la patria.

Los desórdenes y discordias actuales—añade—son bastante grandes para determinar la necesidad de una potente unión de cuantos deseamos salvar la integridad de la patria.

Inesperadamente, termina el señor Romero Robledo su discurso, diciendo: —Si Cuba se pierde, ¡ay de vosotros! ¡ay de la patria!

Siéntase el orador para ponerse el gabán y se levanta de nuevo.

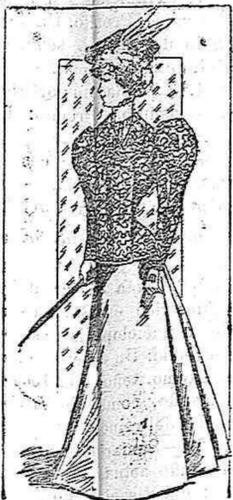
Dirige algunas frases de cortesía al público de Valencia, ofreciendo su amistad á todos y cada uno de los circunstantes.

Resuenan algunos aplausos.

El público se retira, comentando que el señor Romero Robledo no haya desarrollado los temas anunciados en el exordio de su discurso.

## PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Chaqueta para paseo.—De paño azul bordada en "sonfache", ajustada en la espalda y recta del delantero, con solapas y cuello de astrakán.

JOSEFINA.

## Gacetillas

### —El robo de anteanoche.

Entre las denuncias que ayer pasó á la Alcaldía la guardia municipal y que publicamos bajo el epígrafe de *Sucesos locales*, se registra el escandaloso robo cometido anteanoche en un establecimiento de bebidas de la calle Juan Ruffo, inmediata á la de los Alamos. Los ladrones, según los indicios, tuvieron tiempo para todo. Levantaron, créese que con una palanqueta, uno de los hierros de una ventana. Por ella, se sospecha entró un muchacho y franqueó la entrada á los directores de la obra, que recorrieron el despacho, del que se llevaron cuanto se relata en la denuncia de la guardia municipal y cuando terminó la jornada se salieron por la pequeña puerta de la calle de los Alamos. El dueño del establecimiento dormía en una de las habitaciones de la planta baja y parece que oyó un leve ruido en la puerta referida, sin que al hecho diera importancia. El producto del robo es tan escaso, que no llegará á cuarenta duros, y para esto, tuvieron que violentar la reja y asaltar la casa. ¿Se han enterado bien los agentes de las autoridades? En su vigilancia confía el vecindario su tranquilidad y sus bienes. Es preciso más celo, principalmente en las horas que los vecinos de Córdoba dedican al descanso.

—Romería.—El domingo próximo se celebrará en el exconvento de Santo Domingo de *Scala Cali*, situado en uno de los parages más pintorescos de la sierra, una solemne función dedicada al insigne domínico San Alvaro de Córdoba. Con este motivo y aprovechando lo clásico del día, se preparan muchas familias para acudir al histórico templo y disfrutar de la benigna temperatura que ya se nota en los campos de nuestra sierra.

—Arrendamiento.—En la *Gaceta* recibida ayer se publica el pliego de condiciones para el arrendamiento del cobro de las contribuciones de esta provincia durante cinco años, que tendrá lugar el día 18 de Marzo próximo, con excepción de lo correspondiente al ramo de Propiedades y Derechos del Estado.

—Junta directiva.—La del Colegio de Procuradores de esta capital se ha constituido en la forma que sigue: *Decano-Presidente*, don Manuel Enriquez y Enriquez.—*Secretario*, don Rafael Gimenez Serrano.—*Tesorero*, don Francisco Rivera y Cruz.—*Diputado 1.º*, don Francisco de la Cruz y Córdoba.—*Idem 2.º*, don Luis Orti y Muñoz.

—A los interesados.—Transcurrido con exceso el plazo máximo que el reglamento establece para la ocupación temporal de las sepulturas de párvulos comprendidas desde el número 1 al 98 del cuadro denominado de San Acisclo, en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interesa esta determinación, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades y adquieran, caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

—*Gaceta meteorológica*.—Hemos recibido el número 12 de esta revista quincenal española, continuación del *Boletín de Noheresoom*, que se publica en Valladolid, bajo la ilustrada dirección de *Escolástico*. Con gusto establecemos el cambio con la *Gaceta meteorológica*, cuyos científicos trabajos revisten general interés.

—*Compañía de zarzuela*.—El domingo último se despidió del público malagueño, despues de larga y lucida campaña, la compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Ortiz, que brevemente saldrá para Lisboa.

—*Muy digno*.—Parece, según escriben de Madrid, que el Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo presentará su candidatura de diputado á Cortes en las próximas elecciones, por los distritos de Montilla y Lucena, en donde cuenta con grandes elementos de triunfo.

### —El telégrafo en Baena.

Se ha abierto nuevamente al público la comunicación telegráfica de la estación de Baena, el día treinta de Enero último.

—*La Cruz Roja*.—Esta noche, á las nueve, celebrará sesión ordinaria la junta directiva de esta humanitaria Asociación, en casa de su presidente el Excmo. señor duque de Hornachuelos.

—*Gran Teatro*.—El próximo domingo se efectuará en dicho coliseo una función organizada por varios aficionados al arte escénico, en la que tomará parte, con sus discípulas, el maestro de baile señor Varo. Se pondrán en escena el drama en un acto *El legado*, la comedia *La flor malagueña* y el juguete cómico *¡Hasta la muerte!*

—*Juicios orales*.—En la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas siguientes: Juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel Quesada Lara, que será defendido por el señor Ravé y representado por el señor Enriquez.—Juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra José Coletto Fernandez, que será defendido por el señor Rey y representado por el señor Navarro.—Juzgado de Baena, por hurto, contra Antonio Gallote y otros, que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Charro y Castañeira.

—*Subasta*.—El 16 se subasta en el juzgado de Lucena el dominio útil de dos suertes de tierra del partido de Flores, término de Encinas Reales, por los tipos de 862 y 150 pesetas cada uno.

—*El tiempo*.—Con razón se podía al mes actual de loco, y ayer continuó soplando el aire Norte de manera desagradable, haciendo sentir demasiado fresco á los que no iban provistos de excesivo abrigo, no obstante el espléndido sol que lucía por todas partes.

—*Planetas*.—Como astros matutinos se observan en esta quincena los siguientes: *Mercurio* con el mayor alejamiento angular del sol. Luego *Marte* en las primeras horas de la madrugada al N. de las *pléyadas*, en oposición al sol y con 17" de diámetro aparente, despues *Júpiter* en la constelación *Virgen* entre las estrellas *gama* y *aldebarrán*, opuesto al sol y con diámetro aparente de 44". Su paso por el meridiano es á las 6h8, m., sombreando sus satélites sobre el emisferio boreal en trayectoria de derecha á izquierda, paralelos á las bandas. Como *vesperinos* *Venus* á poco del ocaso del sol. Despues *Saturno* al N. de Escorpio, con diámetro de 17", hasta las 4h44' m. Luego *Urano* aproximándose á Escorpio, con diámetro de 4" y finalmente *Neptuno* al N. de Tauro.

—*Filiación política*.—Nuestro distinguido amigo don Pedro L. Baquera, comerciante de esta plaza, nos ruega hagamos constar en las columnas del DIARIO, que se halla afiliado al partido político "Unión conservadora", cuya jefatura provincial ejerce el diputado por esta circunscripción don Antonio Quintana y Alcalá.

—*El vigia*.—Sigue el campo vegetando — á la luz de limpia esfera: — el tiempo sigue sereno... ¡ojalá no lo estuviera!

—*Precios medios*.—He aquí los de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante Enero último: ración de pan, de 70 deoágramos, 27 céntimos de peseta; de cebada de 4 kilogramos, 76; de paja de 6 idem, 34; kilogramo de leña, 4; de carbón, 12, y litro de aceite, 85.

—*Nombramientos*.—La sociedad arrendataria de pólvoras y materias explosivas, ha nombrado para esta provincia Inspector á don José Antola Fontca, y agentes, á don José Sanchez Ocaña, don Rafael García Pavón, don Pablo García, don Antonio Berenguer y don Miguel Sanchez Ocaña. La Administración de Hacienda los ha autorizado para la inspección y vigilancia del impuesto, y perseguir el contrabando y defraudación.

—*Candidato*.—El partido liberal del distrito de Huéscar ha proclamado la candidatura para Diputado á Cortes, del conde de San Bernardo.

—*Sucesos locales*.—El guardia municipal número 13 detuvo anteayer á un individuo que en su casa calle de Ruano Girón maltrató á una vecina de la misma, dándole varios golpes con un palo, que le produjeron una herida en la cabeza y contusiones en la cara y en el brazo izquierdo: fué curada en la casa de socorro y trasladada al hospital de Agudos. El agresor ha sido puesto en la cárcel á disposición del juzga-

do de instrucción.—El 8 condujo anto- ayer a la casa de socorro, y después al hospital de Agudos, á una mujer que en el cortijo de Casallilla la alta fué he- rida en la cara por los trabajadores de dicho cortijo.—El 14 denuncia á un jo- ven que anteaer rompió varios cristales á un farol del alumbrado público de la calle del Caño.—El 40 dice que an- teanoche, en un establecimiento de be- bidas de la calle Juan Rufo, se cometió un robo consistente en una escopeta de dos cañones de fuego central, dos da- majuanas llenas de aguardiente, una canana, varios documentos y veintidos pesetas cincuenta céntimos en metálico. Los ladrones, que se ignora quienes puedan ser, penetraron por una ventana que dá á la calle de los Alamos.

—**Pensamiento.**—Para condu- cirse bien el hombre y ampararse al concepto de la dignidad, tiene que em- pezar por cumplir sus respectivos de- beres.

—**Sección minera.**—Se han so- licitado 31 pertenencias de la mina de hierro "Guadiato III.", situada en la Cuesta de los Carboneros, del término de esta capital, de la dehesa de los Are- nales.

—**Cantar.**—Al nacer suele el amor — ser un hermoso capullo; — si es co- rrespondido es rosa, — y si no se muere místico.

—**Llamamiento.**—En la causa que se instruye en Posadas, contra va- rios concejales y el secretario del ayun- tamiento de Palma del Río, por false- dad y exacciones ilegales, se llama á Bernardo Larios, de aquella vecindad.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena llama á un tal Manuel, apodado *El Na- no*, contra el que se procede por rapto de la joven María Dulce Lopez Ger- villa.

—**Citación.**—Para el doce deben presentarse en las Casas Consistoriales de Aguilar cuarenta mozos, cuyo para- dero se ignora, y que nacieron en aquel termino en el año de 1879.

—**Socorro.**—Lo ha recibido de 25 pesetas, de don Natalio Rivas, el solda- do de Baena Francisco Galisteo, que ha regresado enfermo de Cuba. También ha recibido otro de 8, de "La Caridad Baenense".

—**Hurto.**—La guardia civil de Baena detuvo el día cinco del actual á las vecinas de aquel pueblo Carmen Perez Ocañas, y su hija Dolores Gal- vez, por hurto de varias prendas de ro- pa, dos pares de pendientes, una sortija de oro y cinco cuartillas de trigo, á su convecino Gabriel Rosales Perez.

—**Merecido ascenso.**—Don Al- fonso María Ortí Peralta, Registrador de la propiedad del partido de Castro del Río, ha sido nombrado para el de segunda clase de Carrión de los Condes (Palencia).

—**Requerimiento.**—Han sido requeridos por la Junta de Instrucción pública, para que abonen las obligacio- nes de primera enseñanza de 1896 á 97 los Ayuntamientos de Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Iznájar, Palenciana y Villaviciosa.

—**Contribuciones.**—Para el 14 se cobrarán las de La Carlota, Palma del Río, Añora y Priego.

—**Lo entienden.**—Para las fiestas de Cádiz ha presupuestado aquel Ayuntamiento 80.000 pesetas.

—**Vacantes.**—Se va á proveer por oposición una plaza de ayudante de segunda clase del Museo de Ciencias naturales, con 1.500 pesetas anuales; una de profesor auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Burgos, y por traslación la cátedra de dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

—**Beneficio vacante.**—Hasta el día 27 se puede solicitar el beneficio presbiteral vacante en la Catedral de Granada, con cargo de contrato.

—**La compañía de Mario.**—Hoy dará su última función en el teatro de San Fernando de Sevilla, la compa- ñía que dirige don Emilio Mario, estre- nando la comedia de don Pablo Pare- llada *El regimiento de Lupión*. La cam- paña de invierno ha sido muy produc- tiva para la notable actriz y empresaria señora Cobeña.

—**Fincas.**—Muchas embargadas por débitos al Pósito de Carmona, se subastan el día diez y ocho en aquella ciudad.

—**Cosas que importan.**—En breve se celebrará en Málaga una re- unión de vinateros para enterarse de la tarifa que los ferrocarriles andaluces están dispuestos á otorgar para el trá- fico del interior.

—**Para desinfección.**—Con-

viene á los que usan frecuentemente del petróleo, echen en en el depósito una bolita de naftalina que haga des- aparecer el mal mal olor que suele de- pedir; pues la naftalina es un carburo de hidrógeno muy rico en carbono, que aumenta la potencia de la luz además de hacer desaparecer el mal olor.

—**La primera ópera.**—Parece que la ópera tuvo origen por los años 1494, cuando el poeta Rinuccini, á in- stancia de tres caballeros florentinos muy aficionados á la música y á la poe- sía, escribió un drama, tomando el ar- gumento de la fábula de Dafne, el cual pusieron en música un compositor cé- lebre de aquella época, llamado Peri, y el conde Jacobo Corsi, en cuyo pala- cio ejecutaron aquella primera ópera el autor y sus amigos, componiéndose la orquesta de un clave, una harpa, un violín y un laud. Cuatro años después se representó en el gran teatro de Flo- rencia la primera ópera pública, titu- lada *Euridice*, escrita por el mismo compositor. La primera ópera seria regular fué representada en Nápoles 1646, y en Francia en 1649.

—**En la calle.**—Paco: me alegro de encontrarte, y te voy á dar una prueba de confianza pidiéndote un duro.— Pero, hombre: eso no es dar sino pedir.

### COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE Cór- DOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consi- deración: Contando con su siempre pro- bada amabilidad, me atrevo á suplicar- le se digne insertar estas líneas en su popular periódico, como testimonio del profundo agradecimiento que experi- mentamos mi esposa y yo hacia las per- sonas que, con motivo de la enferme- dad y muerte de mi hija María, nos han favorecido con sus consuelos y donati- vos, gratitud y reconocimiento que ha- cemos extensivo al digno señor Rector de la parroquia de San Francisco, por la rebaja que, inspirado por sus cari- tativos sentimientos, ha hecho en los derechos que le corresponden por el funeral de mi malograda hija.

Dispense usted, señor Director, esta molestia, y cuente siempre con el agra- decimiento de su afectísimo seguro ser- vidor q. b. s. m.,

Rafael Muñoz Prieto.

Sic 7 Febrero 98.

SE HA ENCENDIDO PARA USTED ESTE FARO?

"Creo que el Gobierno debía erijir inme- diatamente un nuevo faro en el punto de la costa de Florida, que he marcado. Es lugar peligroso en que los buques pueden ac- onchase contra la costa y perderse. Así escribe un Capitán al Gobierno de los Estados Unidos. Se refiere á un punto de la costa de América, y no había duda de que tener razón. No puede haber demasiados avisos contra los peligros. La siguiente carta, que se imprime con las mismas palabras, del que la escribió, puede ser una especie de faro para muchos de nuestros lectores. La escribe la señora Plowright, mujer de William Plowright de Lincolnshire Bakery, Cheetham Street 23, North Street, Cheetham, Manchester. La señora dice: En la primavera de 1889 padecía de enfermedad del corazón y debili- dad general, llevando así desde Abril á Sep- tiembre. Al principio la enfermedad se apo- deró de mí sin que casi me diese cuenta. Me sentía languidecer, me cansaba á poco que hiciera, me faltaba la respiración y me desma- yaba. No podía comer, ni dormir bien. Siem- pre había tenido un genio alegre, pero se efec- tuó un cambio y pronto me vi cansada y de- sanimada. Sentía mucho dolor en el pecho y región del corazón y no podía comer nada sin disgusto. Hasta para tragar un poco de agua sentía dolor. Así pasaron algunas semanas, atendiendo al trabajo de la tienda y de la casa, pero sintiéndome muy abatida. Probé medicinas simples (pues soy muy contraria á medicinar) más creí que debía hacer algo por aliviarme. No poniéndome mejor, consulté al médico de la casa, persona que tiene mucha clientela y está muy bien considerada. Después de un examen cuidadoso me dijo que tenía congestión del hígado, enfermedad del corazón y debilidad. Me estuvo asistiendo algunos me- ses. Me daba medicinas, que por el momento me hacían provecho y luego caía en mi esta- do anterior. De cuando en cuando el corazón dejaba de latir y tenía toda la apariencia de estar muriendo. Esto me llenaba de alar- ma, pero á poco revivía y me sentía mejor. Esto me dijeron que era lo que se llama an- gina pectoris y se dice enfermedad incurable. Así seguí hasta fines de Agosto, cuando mi marido y otros amigos me persuadieron, á que probara el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Mi marido había tomado ya un poco de una botella de esta medicina y yo había leído algo sobre ella en un libro que habían dejado en la tienda. Sin embargo, no creía que me haría mucho provecho. Empecé tomando quince gotas y como no daban buen resulta- do, tomé treinta gotas, siguiendo lo que se aconseja. Esta dosis parecía conveniente, pues después de una botella empecé á sentirme más fuerte. Los dolores en el pecho y en los costados desaparecieron gradualmente y al

cabo de las dos botellas se había restablecido mi salud. Ahora estoy muy buena y no me la vuelvo á dar trabajo el corazón.

Esta es la relación que hace la señora Plow- right en calma y desapasionadamente. No le hemos añadido nada, ni nada le hemos quita- do. El lector preguntará cómo es que una per- sona que más de una vez ha tenido la aparien- cia y se ha sentido en estado de muerte, ha podido recobrar tan pronto la salud con una sola medicina después de no haber dado resul- tado el tratamiento de un médico hábil. A esta pregunta estamos obligados á dar una contestación razonable y satisfactoria. No es- tamos en la época de la magia ni de los mila- gros. El Creador obra por medio de sus leyes y deja á los hombres que averigüen lo que son por medio de la experiencia y la observación. La enfermedad real de esta señora era indigestión, producida sin duda por un trabajo excesivo y posiblemente por falta de precau- ción con respecto á la comida y al sueño. En esta enfermedad común y peligrosa, el estó- mago está constantemente más ó menos infla- mado por un gas, que se produce por el ali- mento en descomposición y fermentación. Esto hace que el estómago, oprima al corazón, que está per encima, produciéndose así la palpitación irregular, la paralización ó el des- mayo.

El remedio empleado, Jarabe curativo de la Madre Seigel, atacó este estado alarmante de cosas, curando la verdadera enfermedad, que lo ocasionaba, indigestión y estreñimiento. Este caso debe servir de aviso contra la ten- dencia á equivocarse los síntomas por la causa. Esta señora ha tenido la fortuna de emplear el único remedio existente antes de que la situa- ción se hiciera más crítica de lo que ya era.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo.—Pre- cio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

**El caldo de vaca no con- tiene más que la parte aromática de la carne; cuando se le quiere convertir en un alimento muy nutritivo para los enfermos, basta con disolver en él un gramo de "Peptoná Chape- teaut", que representa diez gramos de carne de vaca, es el mejor reconstituyente que se conoce para los anémicos, convalecientes, tí- sicos y gastrálgicos.**

**Testimonio de gratitud.** Ensayada por mí mismo la Emulsión Mar- fil al Guayacol, durante la convalecencia de mi larga y grave enfermedad sus resultados han sido maravillosos. Doctor Aceituno.

**Según las comunicaciones** presentadas á la Academia de Ciencias, el aceite de hígado de bacalao blanco contiene 2 0/0 de principios activos, el rubio 3 0/0 y el moreno 5 y 6 0/0. Estos principios activos se han aislado del aceite moreno por M. Chape- teaut, que les ha dado el nombre de "Mor- rhinol". En forma de pequeñas cápsulas quere- presentan 25 veces su peso de aceite, el "Mor- rhinol", es aceptado sin dificultad por los ni- ños y las personas que no pueden tolerar el aceite de hígado de bacalao.

**Ni de noche, ni de día.** —Recurrió al opio para dormir.—New York Life Insurance Compañía.

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte, la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de día y habiendo experimentado varios reme- dios sin resultado satisfactorio tuve que recurrir al opio para poder conciliar el sueño. Fué en este grado de enfermedad que tomé las píldoras ex- pectorantes del doctor Heintzelmann, siendo su- ficiente un frasco de ellas para curarme completa- mente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testimoniar al doctor Heintzelmann mi sin- cero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus atamadas y renombradas píldoras expec- torantes.

Victor Consigli, Representante General de la New York Life Insurance Compañía, Buenos Aires, Rivadavia 413.

Observación importante. Cualquier catarro por más antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann sin dieta y sin resguardo algu- no. Son también sumamente eficaces para comba- tir todas las dolencias que tengan su origen en el pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuen- tes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Interesante á todos** Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surti- dos de toda clase de calzados á precios incre- bles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nues- tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructoso y compañeros mártires.—Mañana, Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guil- lermo, duque de Aquitania.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, por don Mariano Gómez, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de la Vela, estable-

cida en la parroquia del Salvador, ce- lebrará mañana sus cultos acostumbra- dos, como segundo jueves de mes. Por la mañana misa y comunión de las aso- ciadas, á las ocho y media, y por la tarde, á las cuatro y media, Santo Ro- sario, meditación y plática, terminando con un responso por las asociadas di- funtas.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario en San Pablo.

### Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Felisa de la Cerda y Merino

DE NAVARRO

Falleció el 9 de Febrero de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, se- rán aplicadas por el alma de dicha se- ñora.

Su viudo don Manuel Navarro y Gar- cía, ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

### Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL LÓPEZ AGUILAR

Falleció el 9 de Febrero de 1895.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro, por los se- ñores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Jesús Muñoz, ruega á sus amigos y personas piado- sas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

### SECCION COMERCIAL

#### MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada á la Alcaldía por la co- rreduría de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo de 35'50 á 36'50 pesetas.—Id. de cebada de 20 á 21. Id. de salvado de 6 á 8.—Id. de ahecha- duras de 10 á 12.—Id. harina de 1.ª de 48 á 80.—Id. de segunda de 44 á 46.— Id. de tercera de 30 á 32.—Paja para piensode 6'50 á 7'50.—Id. de leña cor- riente de 4 á 4'50.—Id. de monte para horno de 4 á 4'50.—Idem de jabón de 75 á 85.—Idem de carbón vegetal de 12 á 13.—Idem de cok de 5 á 6.— Id. de arroz de 70 á 80.—Idem de esparto de 15 á 16.—Hectólitro de habas de 16 á 17.—Idem de alverjones de 15 á 16.—Id. de escaña de 8 á 9.—Id. de maiz de 19 á 20.—Idem de garbanzos de 35 á 70.—Idem de sal de 8 á 9.—Idem de aceite de 120 á 125.—Id. de vino de la hoja de 75 á 80.—Idem de tres á cinco hojas de 100 á 150.—Idem de aguar- diente de 80 á 130.—Idem de petróleo de 86 á 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'52 á 0'54.—Idem de segunda de 0'40 á 0'44.—Idem de ter- cera de 0'28 á 0'30.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### CASTRO DEL RIO

Los precios que rigen en este merca- do son:

Fanega de trigo de 13'25 á 13'50 pe- setas.—Idem de cebada 5'50.—Idem de habas 9'50.—Idem de escaña 4'50.—Idem de garbanzos de 25 á 30.—Id. de alverjones á 10.—Arroba de aceite de 9'25 á 9'50, siendo muchas las de- mandas de este artículo.

7—2—98.

### BAENA

Fanega de trigo recio de 54 á 57 rea- les.—Idem blanquillo 53.—Idem de ce- bada de 22 á 23.—Idem de habas de 38 á 40.—Idem de yerros 40.—Idem de escaña 17.—Idem de alpiste 30.—Idem de guijas 35.—Idem de maiz 35.—Id. de garbanzos de 80 á 100.—Arroba de aceite fresco de 36 á 37.—Vinos desde 24 reales en adelante.

### FUENTE OBEJUNA

Hé aquí los precios medios que ri- gen en este mercado:

Fanega de trigo á 14'50 pesetas.— Idem de cebada 6.—Idem de garbanzos 25.—Kilo de carne de macho 1'25.— Idem de tocino fresco 2.—Arroba de aceite 11'25.

## Por telégrafo

Madrid 9 (3'20 madrugada) Telegrafian de Washington, que se ha ordenado al comandan- te del acorazado "Maine," perman- zca en aguas de Cuba indefini- damente.

Telegrafian de la Habana di- ciendo que en Jarucó se presentó á indulto el titulado inspector de la prefectura de la Habana.

Madrid 9 (3'25 madrugada).

Paris.—Al terminar ayer la vis- ta del proceso contra Zola, los grupos, divididos en dos bandos, llegaron á las manos.

Algunos querían arrojar á Zola al río.

Del 20 de febrero al 10 de mar- zo embarcarán, en seis vapores, los soldados pertenecientes al resto del cupo que marcha á Cuba.

Madrid 9 (3'45 madrugada)

El general Blanco llegó á Nue- vitas, siendo objeto de un entu- siasta recibimiento.

El miércoles marchará á la Ha- bana.

Washington.—Los simpatiza- dores con la cuestión cubana pre- sentarán al Parlamento una pro- posición pidiendo al presidente Mac-Kinley que intervenga, me- diante las armas, en los asuntos de Cuba.

EXPRESS.

+  
OCTAVO ANIVERSARIO  
ROGAD POR EL ALMA  
DE  
**FUENSANTA CRESPO Y CASTRO**  
Murió en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,  
EN MADRID, EL 10 DE FEBRERO DE 1890  
—R. I. P.—

Su esposo don Antonio Fernández Grilo; su hija doña Magdalena; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus ora- ciones y rogar á Dios nuestro Señor premie en el cielo sus virtudes ejemplares.

Todas las misas que se celebren mañana, de nueve á once, en la igle- sia de San Rafael, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora. También se dirá una misa en las Ermitas, en los Dolores y en la Fuensanta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el Emmo. y Rmo. Nuncio Apos- tólico de S. S. en la corte de España y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid- Alcalá, también conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario en su- fragio de Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

# Gran fábrica á vapor de Chocolates

## LA RIOJANA MALAGA

LA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA  
DE LOS SEÑORES

### HIJOS DE A. J. GOMEZ

Compra en América los productos  
para la elaboración, que se verifica  
con el mayor esmero.

Precios: 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia

## SALVADOR OGAZÓN

Arco-Real, 19.-Córdoba.

Comprando de 10 libras en adelante se hace  
descuento.

## José Barea é hijo

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES.  
CALLE DEL TORIL NUM. 14  
CÓRDOBA

	Arrobas		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	8	—	6	50	Huesos espinazos...	24	—	3	—
Lomo...	85	—	—	—	Cabezas de cerdo...	34	—	3	—
Manteca...	75	—	6	75	Chorizos...	—	—	12	—
Pajarillas...	55	—	5	—	Moreillas...	—	—	7	—
Tocino fresco...	72	—	6	25	Menudos...	De 35 á 45 uno	—	—	—
Idem añejo...	98	—	9	—	Tripa fresca...	80 céntimos vara	—	—	—
Jamones frescos...	83	—	—	—	Idem salada...	40 idem idem	—	—	—
Idem añejos...	125	—	12	—					

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.  
Para fuera.—Tocino añejo, 95 reales arroba; idem salado, 72; idem fresco, 65.

## ROB BOYVAU ANTI-CHOLERA

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal.  
Prescrito por los Médicos en los casos de  
**ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**  
Acruidad de la Sangre, Herpetismo,  
Acne y Dermatitis.  
CH. FAVROT y Cia. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

## CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS MORERÍA 3.

Única casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.  
Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.

Ventas al contado y á plazos económicos y convencionales.  
No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni fiarse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.

Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto en venta como en alquiler.  
No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.  
Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.  
Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.

F. Sánchez Gama.—Morería, 3.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TOSES RECIENTES, ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### Sociedad Española Radiotint

ANONIMA

Para la aplicación de los colores á la fotografía sobre papel y sobre cristal

FOR EL PROCEDIMIENTO DANSAO Y VILLEDIEU (CHASSAGNE)

OFICINA, PLAZA DE LA TRINIDAD, NÚMERO 4

Exposición permanente y pública de fotografías iluminadas con colores Radiotint.  
—Solo por quince días. — Se admiten encargos. — Venta de colores. — Lecciones en la oficina y á domicilio.  
Se admiten representantes para la provincia  
Queda abierta la suscripción de señores accionistas hasta último del mes corriente  
Detalles oficina, de ocho á doce, y de dos á cinco de la tarde

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Botella 5 pesetas.** MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



### AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO A LOS CABELLOS

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

### DELICADO AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

PERFUME UNIVERSAL

MURRAY & LANMAN



## RUBINAT-LORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Lorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. de España.—Cortes, 27.

### Las Píldoras de DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Aviso importante. En la calle de Isaac Peral número 7, antes Lodo, se vende psja á 40 pesetas tonelada, presta á domicilio, y á 40 céntimos arroba, en la referida casa: por menor, se vende desde medio real en adelante. Los carros se llevan á domicilio, á 5 céntimos arregados. s6-5

### HOLLOWAY

Las Mejores Medicinas para Familias son Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY

Las Píldoras Purifican la Sangre, fortalecen los nervios y el sistema. Curan la biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Mañes Cutáneas Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la Óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

ESCRIBIENTE

Se necesita uno con buena ortografía, San Francisco 48. s3-1

Se venden media docena de sillas de paja, dos mesas de estufa, dos fanales de marisco, un espejo, media docena de cuadros, de s barras de portiers, dos mesas de velador, una mesa de entre sala, una cama de nogal de figura, una máquina de Singer, un ropero, galerías de cortinas, una docena de faentes y muchos objetos más. También se vende un ban mundo, otra media docena de cuadros de lienzo y una canarieta. Calle de Armas, taberna de la esquina, darán razón. s6-1

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan próximo, se arrienda el piso segundo del centro de la casa calle Espartera número 1.º para tratar con su dueño, Ayuntamiento 2, sombrereria de don Rafael Cruz. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan en adelante, de la casa calle Morería número 4; para tratar, Carlos Rubio 6. s8-1

Arrendamiento. Se arrienda un piso, ó toda la casa número 22, calle Pedregosa. En la misma informarán, ó en la casa número 3 calle de Alfayates. s3-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una zapatilla nueva, puede entregarla en la portería del colegio de la Piedad, y será gratificado. s4-1

Ama para casa de los padres.—Se recomienda una muy buena: darán razón, casa de Sanchez Hermanos, calle Claudio Marcelo 1 y 3. s10-8

## LOS RECIBOS

para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 31, y Letrados 15.

Se arrienda desde el día una casa de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo número 157, con muchas comodidades; otra, también de nueva planta, contigua á la anterior, desde San Juan en adelante; otra, en la calle Hinojo número 7; otra, en la calle Siete Revueltas número 2, y desde el 24 del actual en adelante, un piso principal en la calle Claudio Marcelo número 20. Se vende una partida de medianas de nogal negro, cortado hace doce años: para tratar, San Zolío 5. s10 2

Venta. Se venden vacas suizas de primera clase, paridas, y toros: para verlos y tratar, Huerta de la Palma, todos los días, de tres á seis de la tarde! s6-6

Traspaso. Desde el día se hace de establecimiento de comestibles situado en la calle de Agustín Moreno 148. s3-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal de la casa recientemente construida calle Concepción número 59, y desde San Juan de un segundo de la misma: para tratar con su dueño, Antonio Colinet, en la misma, planta baja. s10-8

Arrendamiento. Desde 1.º de Mayo próximo se hace de la casa número 9 calle de los Manriquez: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s20-18

Se traspasa desde el día el establecimiento de vinos y aguardientes de la calle Cristóbal Colón número 42, junto á la Plaza de Toros: para tratar, en el mismo establecimiento. s11-1

## Nicolás Pingetti y Fiori

Constructor de la renombada Olla económica privilegiada PARA EL EJÉRCITO Y GRANDES COLECTIVIDADES

## GRAN TALLER DE CALDERERÍA

Premios en varias Exposiciones.  
Reales privilegios de invención en España y en el Extranjero.  
CASA FUNDADA EN 1870  
OFICINAS Y DESPACHO:  
ARMAS, 10, 12 Y 14.—TALLERES: PLAZA DE COLÓN, 14  
CORDOBA

En este antiguo y acreditado taller se construyen depósitos especiales para aceite, de chapa de hierro galvanizada y sin galvanizar, calderas económicas para molinos aceiteros y en general todo lo concerniente al ramo de calderería en toda su extensión, con la formalidad, prontitud, economía é inmejorable construcción que ya de antiguo conocen sus numerosos favorecedores.

Se envían notas de precios á quien las pida y se cumplimentan pedidos para todas partes.

Cuenta corriente en el Banco de España.

ADVERTENCIA A LOS COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE ACEITE

Se ha dado en decir por algunos industriales de esta capital, dominados seguramente por el egoísmo, que cuando el aceite se encierra en depósitos de chapa galvanizada, adquiere condiciones de dañar notablemente la salud, lo cual no está ajustado ni á la razón ni á la ciencia, pues ante la opinión mia y creo que también sobre la de los que tal especie prozopan, con la sana intención seguramente de favorecer sus intereses y perjudicar los de los demás, está la autorizadísima del señor don Diego Pequeño, Director del Instituto Agrícola de Alfonso XII, de Madrid, que más competente que nosotros en análisis científicos, puede muy bien escogerse como único juez árbitro en este asunto, y el cual dice lo siguiente en carta 19 de Enero próximo pasado, que obra en mi poder, y á disposición de los que quieran verla.

1.º Que los depósitos de chapa de hierro galvanizada no perjudican en lo más mínimo á la naturaleza y bondad de los aceites; antes bien son recipientes que tanto por la facilidad de su limpieza, cómoda instalación y larga duración, como por lo bien que pueden cerrarse evitando la influencia nociva del aire y lo que con ellos se facilitan los trasiegos, merecen ser recomendados para los grandes cosecheros y almacenistas de aceites.

2.º Que si bien las zafras de hoja de lata son buenas vasijas en particular para pequeños almacenistas (como especerías, etc.) ni ofrecen la resistencia y duración de los recipientes de chapa galvanizada, ni se prestan tan bien como estos á las manipulaciones y trasiegos.

Debe añadirse además en beneficio de los depósitos de chapa de hierro galvanizada ó sin galvanizar, que no están expuestos al mismo riesgo en caso de incendio que las zafras de lata, pues liquidado el estado de las soldaduras por la influencia del fuego, el mismo peso del líquido haría desmenuzarse á las juntas, por más que vayan engarzadas, derramándose el líquido.

## JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129

CÓRDOBA